



www.ccoo.eus



La fiesta del 1 de mayo Maiatzaren 1eko festa

Las calles de Bilbao, Donostia y Vitoria-Gasteiz volvieron a llenarse de gente de CC00 para conmemorar nuestra fiesta. El lema que ha aglutinado a miles de trabajadores y trabajadoras este año fue "Tiempo de ganar, berdintasuna, enplegu hobea pentsio duinak soldata handiagoak"

Bilbo, Donostia eta Vitoria-Gasteizko kaleak beste behin CC00ko jendez bete ziren gure festa ospatzeko. Aurten milaka langile bildu dituen leloa "irabazteko garaia, berdintasuna, enplegu hobea, pentsio duinak, soldata handiagoak" izan da.



aurrerantz





Loli García
Secretaria General de CCOO

editoriala



Fue un gran acto, un acto de reafirmación y de orgullo de pertenencia a las Comisiones Obreras de Euskadi. Quisimos reconocer y agradecer el compromiso y el trabajo, que las delegadas y delegados de CCOO hacen cada día, en un contexto muy complicado, en defensa de los derechos del conjunto de la clase trabajadora. Eskerrik asko.

También presentamos el inicio de la campaña de elecciones sindicales, cuyo periodo de concentración comenzamos en setiembre. *Es El Momento, aurrerantz*, es nuestro lema.

ES EL MOMENTO, AURRERANTZ

El pasado 18 de Mayo celebramos en el Teatro Campos, en Bilbao una Asamblea General de Euskadi, en la que contamos con la participación de nuestro secretario general Unai Sordo.



ES EL MOMENTO de disputar el futuro, la relegitimación del sindicato se consigue cuando los trabajadores y trabajadoras se afilian y cuando dan su confianza a las candidaturas del sindicato; consiguiendo mejoras a través de la negociación colectiva y de la movilización. Afiliación, representatividad, capacidad contractual y fuerza movilizadora se traduce en poder sindical solo con la organización. Organización para ser más fuertes y más útiles a los trabajadores y trabajadoras.

ES EL MOMENTO de la recuperación salarial. El crecimiento económico y de reparto de la riqueza debe llegar de manera inexcusable a los salarios.

Para todo ello, es necesario dar un impulso mayor a la negociación colectiva sectorial territorial. Ese es nuestro modelo, un modelo solidario que da cobertura al mayor número de trabajadoras y trabajadores.

ES EL MOMENTO de la lucha por el empleo de calidad, es una de las demandas claves para este sindicato. Tenemos que tener presentes nuestras reivindicaciones, en materia de empleo, contratación, con una especial atención a la contratación joven y sus distintas formas de relacionarse con el mundo del trabajo, la regulación de la flexibilidad interna, de la flexibilidad a favor de las personas, ultra-actividad, la igualdad, los planes de igualdad en las empresas, la problemática de las mutuas, la formación, la salud laboral etc.

ES EL MOMENTO de reafirmar nuestro compromiso firme y permanente en la lucha por los derechos de las mujeres. Debemos centrar nuestro impulso en la lucha por la igualdad y la mejora de las condiciones de trabajo que penalizan a las mujeres a través de la parcialidad, temporalidad, precariedad y bajos salarios.

ES EL MOMENTO de ganar en protección social, con nuestra defensa y mejora del sistema de Renta de Garantía de Ingresos. Defendemos una RGI de todas y de todos, que apueste por combatir todas y cada



una de las situaciones de pobreza que sufre la ciudadanía.

ES EL MOMENTO para defender y garantizar el Sistema Público de Pensiones, con propuestas que mejoren los ingresos y la retirada del índice de revalorización y el factor de sostenibilidad.

ES EL MOMENTO, del compromiso, **ES EL MOMENTO** del sindicato, porque entre todas y todos

vamos a ser capaces de colocar a CCOO de Euskadi en el lugar que le corresponde, que no es otro que el ser la referencia de quienes trabajan y viven en este país.

Estas son nuestras propuestas, las que desarrollamos de manera extensa en la asamblea, en las que venimos trabajando y que deben transversalizar el conjunto de nuestra acción sindical. Aurrerantz!



Maiatzaren 18an Euskadiko Asanblada Orokorra egin genuen Campos Antzokian. Bertan gure idazkari nagusia, Unai Sordo, izan genuen gurekin.

Sekulako ekimena izan zen, Euskadiko Langile Komisioak sindikatuko parte garela harrotasunez baieztatzeko. CCOO-Okordezkariak, egunero

egunero egiten duten lana eta konpromisoa aitortu eta eskertu nahi genituen. Testuinguru zailtan ibili ohi dira langile klase ososaren esku bideak babesten. Eskerrik asko.

Gainera hauteskunde sindikalen kanpainaren hasiera aurkeztu genuen, kontzentrazio epea iralean hasiko baita.



comisiones obreras
biltzar

Eusko langileen kazeta
sindikala 1967az geroztik

El periódico sindical de los trabajadores y las trabajadoras vascas desde 1967

www.ccoo.eus

Dirección
Comisión Ejecutiva

Redacción
Santi Martínez, Iker Armenteros,
y Helena Ferreras

Sede central
Uribitarte, 4
48001 - BILBAO

Teléfono 94 424 34 24 **FAX** 94 424 38 98

Email
biltzar@cco.eus

Biltzar es una publicación confederal de CCOO de Euskadi que se distribuye gratuitamente a todas las personas afiliadas

Firmado el acuerdo de mejora de condiciones sociolaborales del profesorado público no universitario

CCOO Irakaskuntza junto con Steilas, LAB y UGT firmó el pasado 14 de mayo un acuerdo de mejora de las condiciones laborales del profesorado de la Enseñanza Pública no universitaria vasca, tras seis años de sequía negociadora. Sólo faltó ELA, situación que no nos sorprende, dada la argumentación de rechazo que ha venido repitiendo en las mesas negociadoras de laborales dependientes del mismo Departamento.

Sektoreko lau profesionaletik hiruk baino gehiagok (azken hauteskunde sindikaleko emaitzen arabera, %80 gutxi gora-behera) Administrazioak aurkeztutako txostena babestea bi gai esanguratsu agertzen ditu.

1. Lehena, negoziatzeko eduki maitetsua egon denean CCOO Irakaskuntzak mobilizazioak eten egin ditu eta iritzia gerturatzeko aukera aintzat hartu du, bai Administrazioarekin bai irakaskuntzako gainontzeko sindikatuarekin.

2. Bigarrena, lortutako akordioaren garrantziarekin lotuta dagoena. Planteatuatako aldarrikapen gutziak bertan behera ez uztegatik, duela sei urte baino gehiago blokeatuta dauden arazoak konpontzeko itxaropena jasotzen duen testu baten aurrean gaude.

El acuerdo del 14 de mayo presenta evidentes mejoras en el camino de recuperación de los derechos sociolaborales del colectivo docente público vasco. Así, se avanza en situaciones concretas, como la devolución del derecho a reducción de jornada lectiva por edad; en la provisión definitiva de puestos en los servicios de apoyo: IRALE, barnetegis, Berritzegunes, Ingurugelas, CRI, Atención Hospitalaria, domiciliaria,...; o en la actualización de las Relaciones de Puestos de Trabajo, más de 450 plazas en los dos próximos años, en todas las etapas educativas y servicios de apoyo.

Donde el Acuerdo es en que se ha conseguido convencer a la Administración de la necesidad de cubrir las sustituciones desde el primer día en todas las etapas y se ha acabado con la polémica de si tal situación no era comparable en Infantil y en Bachillerato, por ejemplo.

También se está en fase de solución de otra reclamación sindical histórica, como es la apertura de todas las listas de sustituciones, que irán abriéndose a medida que vayan convocándose las OPE en los distintos cuerpos y



etapas. En consecuencia, en 2020 todas las listas estarán –y permanecerán– abiertas.

Otro elemento que estaba en el

acuerdo de 2010 (firmado por CCOO Irakaskuntza), pero que no se había iniciado su desarrollo posterior era la asignación del personal administrativo en Educación Infantil y Primaria a más centros de los que actualmente gozan de ayuda horaria concreta.

Tras el acuerdo de 2018 se amplía esta figura a los centros de más de 7 aulas y se les posibilita la opción de contar con personal auxiliar administrativo concreto o mantener su equivalente horario en la figura de un/a docente voluntario/a para el puesto.

Con todo, la principal novedad proviene del reforzamiento de plantillas en las etapas de Primaria y Secundaria, a partir de la creación de un Índice de Necesidades Educativas

(INE) que asignará recursos a los centros a partir de la combinación de ocho factores, en los que se combinan resultados escolares en competencias básicas, ISEC del centro, alumnado repetidor, NEEs, becarios, procedencia de familias y alumnado y estabilidad del personal docente del centro. El acuerdo obliga a la Administración a una asignación inmediata de recursos docentes para el curso académico entrante a 124 centros de Primaria y 21 en Secundaria, así como la extensión en los próximos cursos a otro buen número de centros.

Siendo importante esta iniciativa, queda un regusto amargo para cuantos creemos que es un parche (necesario) que no solucionará el problema si no viene acompañado de otras medidas futuras que busquen un reparto más proporcional de este alumnado.

De no conseguirlo, se perpetuarán tales ayudas y acabará estigmatizándose centros específicos de forma peligrosa para la calidad educativa que se debe conseguir en cada comunidad escolar.



El Acuerdo de 2018 no olvida -aunque de momento no soluciona- otra de las mayores preocupaciones del colectivo docente que ha generado profundo malestar respecto a la Administración: el complemento por Incapacidad Temporal. Es cierto que la redacción del texto no deja lugar a dudas sobre las intenciones de la Consejería por volver a la situación previa a los recortes de 2011; es decir, aplicar el 100% el complemento al conjunto de trabajadores/as de la Enseñanza Pública.

Pero la realidad es que este asunto se debe llevar a negociación en Mesa General de Función Pública, que es el lugar en el que entonces se restringió. Es momento, por tanto de que los sindicatos con presencia en tal Mesa insistan en su derogación y en la reversión de la medida en los términos que el propio acuerdo señala. No hay duda de que se hará, aunque ello suponga de momento una incertidumbre sobre el instante en que se acabará ejecutando.

Esta misma Mesa General de Función Pública también deberá negociar sobre la cuestión de las retribuciones salariales para 2018, habida cuenta de que el Acuerdo suscrito en marzo por el Área Pública de CCOO, UGT y CSIF con el Ministerio de Administraciones Públicas desbloqueaba tales cuestiones para negociación en el ámbito autonómico.

Azken finean, joan den astean gehiengo sindikalak Olatz Garamendi sailburuordearekin izenpetutako akordioa hasiera bat da etorkizunean akordio gehiago sinatzeko, gogorak eta luzeak izango dira, haserrekin behar bada baina beharrezkoak edozein sindikatuk duen helburua bete ahal izateko: irakasleak epe luze baten asetuko dituen hitzamen on bat, egonkortasun eta elkarlan instituzionalerako epe bat ezarri ahal izateko bi aldeek komunean duten proiektuan: ikasleentzat kalitatezko eta berdintasunean eraikiko den euskal hezkuntza sistema publikoa, irakasleentzat ere egokia izango dena.



La primera vez

Las primeras veces siempre han estado marcadas por un halo de misticismo y de ilusión por lo que a continuación va a suceder.



Este mes hemos comenzado desde Gazteak CC00 una campaña para hablar de nuestras primeras veces. Por supuesto, nuestras primeras veces en el mundo sindical y en las Comisiones Obreras.

Como de otras primeras veces, estas están en su mayoría marcadas por unas expectativas, unas ilusiones y mucho de inexperiencia. El luchar juntas e ilusionarse en compañía es al final el motor de esta aventura que es el sindicalismo.

Por ello desde Gazteak queremos compartir esos momentos de primeros pasos. Por eso animamos

tanto a las personas que vivisteis esta primera vez hace poco como a las que la vivisteis hace mucho a compartirlas a través de las redes sociales con los hastangs **#MiPrimeraVez** **#aurrerantzCC00**. Irati, Maite, Lohitzune, Naiara y Arkaitz ya nos contaron su primera vez, ahora nos toca a las demás.

Además de animar a las personas que aún no habéis tenido vuestra primera vez o que hace muy poco que la tuvisteis, a que la tengáis el 7 de junio en la sede de CC00 de Bilbao. Anímate, ten tu primera vez!

Lehen aldiek beti dute gero zer geratutuko ote horren mistizismo eta ilusioa.

Hil honetan kanpaina berria hasi dugu Gazteak CC00n gure lehen aldiei buruz hitz egiteko.

Noski, gure lehen aldiak testuinguru sindikalean eta Langile Komisioetan. Horregatik Gazteak idazkaritzatik lehen pausuen une horiek partekatu nahi ditugu.

Horregatik animatzen zaituztegu, lehen aldi hori duela gutxi zein duela asko izan duzuenoi sare sozialen bitartez partekatuzera #NireLehenAldia #aurrerantzCC00 hashtag-en bitartez

Síguenos:
Jarraiguzu:
[f](https://www.facebook.com/gazteak) [t](https://www.instagram.com/gazteak)
gazteak@cco0.eus



Departamento de Empleo y Políticas Sociales
Dirección de Juventud
Enpleguko eta Gizarte Politiketako Saila
Gazteria Zuzendaritza

La incineración de residuos, peligro para la salud y el medio ambiente

No podemos obviar la problemática que la generación de residuos, sean del tipo que sean, implica en nuestra sociedad.

La cada vez más difícil gestión de los mismos implica que determinadas administraciones se están embarcando en iniciativas que pueden tener muy graves consecuencias para el medio ambiente, la salud laboral de las personas trabajadoras y la salud en general de personas que residan en un determinado entorno. Una iniciativa de este tipo es la planta incineradora se está construyendo en Gipuzkoa.

Un estudio llevado a cabo por el Instituto de Salud Carlos III entre los años 1997 y 2006 concluía que hay más riesgo de fallecer debido a un cáncer si se residía cerca de instalaciones de manipulación de chatarra, plantas de eliminación o recuperación de residuos peligrosos o incineradoras. En relación a este último tipo de instalaciones la problemática se centraba en cánceres de colon, vejiga, pulmones, ovarios e hígado, deduciendo el estudio que el origen de estas dolencias estaba en la emisión a la atmósfera de dioxinas, arsénico, cromo, hidrocarburos, cadmio, plomo, tetracloroetano y hexaclorobenceno.

También sabemos que el Instituto de Fisiología Clínica del Consejo Nacional de Investigaciones de Italia, algo así como nuestro Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha alertado sobre la mayor incidencia de cánceres linfáticos y leucemias en torno a la ciudad italiana de Pisa, identificándose la incineradora de residuos de Ospedalletto y sus emisiones contaminantes como causa directa de esta proliferación de cánceres. La instalación lleva funcionando desde 1980, y en el año 2002 ya hubo estudios que pusieron de manifiesto esta problemática. ¿Qué se hizo entonces? Permitir

que la incineradora continuase funcionando.

Sirvan estos dos ejemplos para ilustrar el deterioro de la salud de la población que rodea una incineradora, de lo que concluimos que la salud de las personas que trabajan en el interior de la misma es susceptible también de deteriorarse en gran medida. Los problemas medioambientales son indicadores de otras problemáticas que se están dando en la salud de las personas.

Desde el punto de vista de la salud laboral, para las personas que trabajan en incineradoras es necesario llevar a cabo una evaluación de riesgos exhaustiva desde el punto de vista de la higiene industrial. El riesgo de exposición a contaminantes químicos es sin duda la mayor problemática, tanto para las poblaciones del exterior como para quien trabaje en el interior. Para este último colectivo es necesario también que la vigilancia de la salud se lleve a cabo aplicando de forma escrupulosa lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

Y por supuesto no podemos obviar que existen alternativas a la incineración de residuos. Es necesario abordar una transición energética y de modelo productivo, apostando también por sistemas SDDR (Depósito, devolución y retorno) de determinados envases y por la recogida selectiva de la materia orgánica.



Lan osasunaren ikuspuntutik, erraustegietan lan egiten duten pertsonentzat beharrezkoa da arrisku ebaluazio zorrotza egitea industria higienezaren ikuspuntutik. Dударik gabe kutsakor kimikoekin harremanetan egotea da arazorik handiena, bai inguruko herrietzat bai bertan lan egiten dutenentzat ere.

Badaude alternatibak. Beharrezkoa da trantsizio energetikoa eta ekoizpen eredu lantzea, ontzi batzuetarako SDDR sistemen alde ere eginez (bildu, bueltatu eta itzuli) edo materia organikoaren bilketa seketiboa eginez.



HAZTE VALER

ELKARRREKIN HOBETO



www.ccoo.eus

¡AFÍLIATE!

AFILIA ZAITEZ!

ATLANTIS

El servicio
asegurador de



Ventajas y descuentos especiales para afiliados/as



Seguros para particulares

- Auto • Moto • Hogar • Caravanas
- Vida • Accidentes • Ahorro y pensiones
- Seguro de Renta Garantizada

Dental
Mascotas
Subsidio de baja

Nuevo

Y ahora visita tu
oficina más cercana
y participa en el
sorteo de un viaje
para dos personas
a elegir entre...



Infórmate sobre las condiciones de la promoción en:

BILBAO
c/ Uribitarte, 4
Tel. 944 24 23 02
concha.vallesmaza@atlantisgrupo.es

DONOSTI
c/ Carlos I, 1-3
Tel. 943 44 56 47
aranzazu.navasibarguren@atlantisgrupo.es

VITORIA
c/ Portal de Castilla, 50
Tel. 945 15 43 29
ana.magrachbarcenilla@atlantisgrupo.es

www.atlantis-seguros.es